

*Estado Libre Asociado de Puerto Rico*  
*Gobierno Municipal Autónomo de Guaynabo*  
*Legislatura Municipal*

*R e s o l u c i ó n*

Número 64

Serie 2004-2005

Presentada por: Legislatura Municipal

PARA RECONOCER A LOS ESTUDIANTES GRADUANDOS DE LA ESCUELA ELEMENTAL BETTY ROSADO DE VEGA DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE GUAYNABO QUE ALCANZARON GRANDES LOGROS ACADÉMICOS EN SU TRAYECTORIA ESCOLAR Y FELICITARLOS POR SU GRADUACIÓN.

Por Cuanto: Los estudiantes graduandos de la Escuela Elemental Betty Rosado de Vega que alcanzaron grandes logros académicos son:

Kariann Aristud Sevilla	Joe Erick Bermúdez Santiago
Michelle Cains Martínez	Luz Marie Casanova González
Wilfredo Centeno Crespo	Damián Díaz, Alejandrino
Joshua Dilán Martínez	Nephtalí García Rosado
Nilka Desireé López Meléndez	Luis A. Machuca Maldonado
Shaylín Martínez Rondón	Gabrielys Morales Martínez
Jafet Ortiz Fernández	Iván Y. Ramos Cartagena
Michelle Rodríguez Atanacio	Henry Omar Soldevila Viera
Norberto Javier Viera Rodríguez	Frances K. Chiroque Centeno
Luis A. López Matos	Josué K. González Rodríguez
María de los Angeles Cruz Sánchez	

Por Cuanto: Estos estudiantes guaynabeños han demostrado gran desempeño y disciplina a través de su trayectoria estudiantil, sobresaliendo en el aspecto académico.

Por Cuanto: Los estudiantes antes mencionados de la Escuela Elemental Betty Rosado De Vega de nuestra gran Ciudad de Guaynabo son dignos ejemplo de una juventud dedicada y enfocada en lograr sus metas y enorgullecen a todos los guaynabeños.

POR TANTO : RESUELVASE POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE GUAYNABO, PUERTO RICO, REUNIDA EN SESION ORDINARIA HOY, DIA 16 DE MAYO DE 2005.

Sección 1ra. Reconocer, como por la presente se reconoce, a los estudiantes graduandos de la Escuela Elemental Betty Rosado De Vega de nuestro Municipio de Guaynabo que alcanzaron grandes logros académicos y felicitarlos por su graduación, cuyos nombres aparecen en el Primer Por Cuanto de esta Resolución.

Sección 2da. Esta Resolución, por ser de carácter urgente, comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación y copia de la misma se le entregará a la Directora de la Escuela Elemental Betty Rosado De Vega del Municipio de Guaynabo en forma de pergamino y a las agencias correspondientes para los fines de rigor.

  
Antonio Luis Soto Torres  
Presidente

  
Asunción Castro de López  
Secretaria